



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay



Resolución N° 288/2017

Por la cual se designan a Representantes de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Este, a los efectos de ejecutar acciones de planificación, seguimiento y evaluación, en el marco de la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, de la Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social (STP).

Ciudad del Este, 07 de marzo del 2017

Visto: El Memorando DGPN N° 018/2017 presentado por la Dirección General de Planificación del Rectorado de la UNE, en el que eleva a consideración la nómina de representantes de las distintas unidades académicas para llevar adelante acciones, en el marco de la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, “y”;

Considerando: Que, la Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social (STP) da cuenta que está llevando a cabo tareas inherentes a la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

Que, en ese sentido la referida institución solicita la remisión de la nómina de funcionarios del área de planificación, de tal manera a ejecutar acciones propias del Plan Nacional.

Que, para los efectos pertinentes las unidades académicas remiten la nómina de sus respectivos representantes, de tal manera a formalizar dichas designaciones ante la Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social (STP)

Que, de conformidad a lo mencionado precedentemente, la máxima autoridad administrativa considera oportuno emitir la disposición que corresponda, y su posterior comunicación a las autoridades competentes.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

Artículo 1°. **DESIGNAR** a Representantes de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Este, a los efectos de ejecutar acciones de planificación, seguimiento y evaluación, en el marco de la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, de la Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social (STP), en atención al siguiente detalle:

<i>Nombre</i>	<i>Apellido</i>	<i>Cédula</i>	<i>Cargo</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Correo Electrónico</i>
Rafael	Mancuello Eguzquiza	924.740	Director Académico	0983.635.855	academica.derechoune@gmail.com
Oswaldo	Báez Núñez	650.948	Director Administrativo	0983.946.177	derechoune_adm@hotmail.com
Ada Luz Nohelia	Olmedo Vázquez	3.746.503	Directora Administrativa	0983.697.069	adaluzno@hotmail.com
Sandra Fabiola	Esquivel Fleytas	2.503.028	Responsable de MECIP	0992.907.734	azul10ster@gmail.com





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
web: www.une.edu.py



Antonio Ismael	Moraes	4.235.014	Sub Responsable de MECIP	0985.987.781	aimoraes@hotmail.com
Victor	González Genes	3.478.850	Jefe de Ejecución Presupuestaria	0973.513.754	victorgenes11@hotmail.com
Cynthia Margarita	Vázquez Villalba	1.910.501	Directora de Administración	0983.514.160	cynthiavazquez82@hotmail.com
Lisa Beatriz	Vecca Fariña	2.404.780	Encargada de Control Preventivo	0973.579.599	lisavecca@hotmail.com
Néstor Darío	Almada Aguiar	1.149.498	Director Administrativo	0983.600.951	dario26140@hotmail.com
Waldo Sebastián	Ortiz Ramírez	2.180.613	Asistente de Ejecución Presupuestaria	0973.894.809	wsor@hotmail.com
Sergio Ariel	Unzaín Saldívar	1.895.812	Director Administrativo	0973.556.519	unzain@hotmail.com
Perla Beatriz	Pereira Marecos	1.577.624	Asistente del MECIP	0984.214.948	bettyperla.70@hotmail.com

Artículo 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Gerónimo Manuel Laviosa González
Prof. Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector